

UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA DE DOCENCIA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

PARA LA REVISIÓN DE INDICADOR
ESTADÍSTICO PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN
EL SITIO DE ESTADÍSTICAS ESTUDIANTILES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

INSTRUCTIVO

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 1 de 8	

Contenido

1.	Propósito.....	2
2.	Descripción de Actividades	3
3.	Documentos normativos y de referencia.....	6
4.	Glosario	6
5.	Anexos.....	7
6.	Firmas de autorización	8
7.	Cambios a la versión	8

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 2 de 8	

1. Propósito

Gestionar la revisión de las fórmulas de cálculo, el detalle de los títulos de los cuadros o columnas de las estadísticas de admisión, matrícula, permanencia y graduación que se publican en el Sitio de Estadísticas Estudiantiles, para garantizar datos correctos, íntegros y consistentes con respecto a la información almacenada en las diferentes fuentes de datos.

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 3 de 8	

2. Descripción de Actividades		
Secuencia de Etapas	Descripción de las actividades	Responsable
2.1 Elabora indicadores estadísticos.	2.1.1 Define el indicador. 2.1.2 Revisa las variables que incluye el indicador. 2.1.3 Elabora los indicadores estadísticos, utilizando la herramienta Microsoft Power BI.	Estadística, Unidad de Análisis
2.2 Accesa al archivo del indicador estadístico.	2.2.1 Accesa el archivo con el indicador estadístico, para iniciar la comprobación de los resultados.	Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis
2.3 Intruye en construcción del indicador.	2.3.1 Instruye al Profesional Analista en Servicios Administrativos de la Unidad de Análisis en la construcción del indicador.	Estadística, Unidad de Análisis
2.4 Revisa estructura, cálculos y filtros del indicador estadístico.	2.4.1 Revisa el indicador estadístico para la comprobación de los resultados. Los aspectos que se deben considerar para la comprobación de la información son: a) Estructura. b) Cálculos. c) Filtros de los cuadros estadísticos elaborados.	Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 4 de 8	

Secuencia de Etapas	Descripción de las actividades	Responsable
2.5 Entrega la fuente de datos.	2.5.1 Entrega al Profesional Analista en Servicios Administrativos de la Unidad de Análisis, una copia en formato Excel de la fuente de datos utilizada para elaborar el indicador estadístico, para que realice la comprobación de los resultados.	Coordinador, Área de Desarrollo y Gestión Informática
2.6 Revisa muestra	2.6.1 Selecciona muestra aleatoria de cada panel de información a revisar.	Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis
2.7 Comprueba los resultados.	<p>2.7.1 Utiliza la herramienta de Microsoft Excel, para realizar la comprobación del resultado que se verificará de forma completa. Los resultados del indicador elaborado en Power BI deben ser iguales a los resultados generados en Excel.</p> <p>2.7.2 Informa, de encontrarse una inconsistencia en la comprobación del resultado, mediante correo electrónico al funcionario responsable de elaborar el indicador, sobre la inconsistencia.</p>	Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 5 de 8	

Secuencia de Etapas	Descripción de las actividades	Responsable
2.8 Analiza la inconsistencia	2.8.1 Analiza para determinar la causa de la inconsistencia	Estadística, Unidad de Análisis Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis Coordinador, Área de Desarrollo y Gestión Informática
2.9 Corrige inconsistencias	2.9.1 Corrige la inconsistencia y traslada nuevamente el archivo del indicador estadístico, al funcionario Profesional Analista en Servicios Administrativos, para que realice la comprobación de los resultados. 2.9.2 Informa mediante memorandum al Coordinador Área de Desarrollo y Gestión Informática el resultado positivo de la revisión y se solicita la publicación. En caso de encontrarse una nueva inconsistencia se debe realizar lo indicado en el punto 2.8.	Estadística, Unidad de Análisis Coordinador, Área de Desarrollo y Gestión Informática Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis Profesional Analista en Servicios Administrativos, Unidad de Análisis

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 6 de 8	

2.10 Publica el indicador estadístico	2.10.1 Publica el indicador estadístico en el ambiente de producción del sitio de Estadísticas Estudiantiles.	Coordinador, Área de Desarrollo y Gestión Informática
---------------------------------------	---	---

3. Documentos normativos y de referencia

El Procedimiento de Publicación de Estadísticas, en lo conducente, bajo el siguiente marco normativo:

- Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional.
- Ley General de la Administración Pública N°6227, del 2 mayo de 1978.
- Ley Simplificación Trámites N°8220, del 11 de marzo de 2002.
- Ley sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad N° 7600, del 29 de mayo de 1996.
- Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N°8131, del 16 de octubre de 2001.
- Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales, N° 8968.
- Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 40200-MP-MEIC-MC.
- Reglamento General y Procedimiento de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje.

4. Glosario

- **Estadística:** es la parte de las matemáticas que se encarga del estudio de una determinada característica en una población, recogiendo los datos, organizándolos en tablas, representándolos gráficamente y analizándolos para sacar conclusiones de dicha población.
http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/unidimensi

Prohibida su reproducción sin autorización del Departamento de Registro.

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 7 de 8	

[onal_lbarrios/definicion_est.htm#:~:text=CONCEPTOS%20BÁSICOS.,sacar%20conclusiones%20de%20dicha%20población.](#)

- Indicador estadístico:** Herramienta para clarificar y definir de forma más precisa, objetivos e impactos. Son medidas verificables de cambio o resultado diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas.

[http://www.pnuma.org/educamb/reunion_puntos_focales_paraguay/Anexo2 INDICADORES Y MEDICION DE IMPACTO DE LA EA.pdf](http://www.pnuma.org/educamb/reunion_puntos_focales_paraguay/Anexo2_INDICADORES_Y_MEDICION_DE_IMPACTO_DE_LA_EA.pdf)

Constituyen una de las herramientas indispensables para contar con información relevante y oportuna para la toma de decisiones, el seguimiento de los compromisos y la rendición de cuentas. Asimismo, son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de un país, un estado o una región, valorar el desempeño institucional y llevar a cabo la comparabilidad del desarrollo económico y social

<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/pdf/0403.pdf>

5. Anexos

Instructivo no incluye anexos

	Departamento de Registro	Código: UNA-DR-INST-001-2022	
		Fecha: 11 de octubre de 2022	
		Lugar: Heredia, Universidad Nacional	
		Número de versión: 1	
	Instructivo para la revisión de Indicador Estadístico previo a la publicación en el sitio de Estadísticas Estudiantiles de la Universidad Nacional.	Número de página: 8 de 8	

6. Firmas de autorización

	Nombre y cargo	Firma	Fecha
Elaboró:	Ing. Melvin Cortes Villagra Coordinador, Sección de Informática Departamento de Registro		08/07/2022
Revisó:	M.Sc. Magaly Rodríguez Pineda Estadística Ing. Robert Supuy Rojas Profesional Analista en Servicios Administrativos Conocido por Consejo Consultivo Departamento de Registro		11/10/2022
Aprobó:	MBA. Fresia Sancho Fallas Directora Departamento de Registro		11/10/2022

7. Cambios a la versión

Número de Revisión	Fecha de Actualización	Descripción de la modificación